

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2002

MINISTERIO DE AGRICULTURA

CORPORACION NACIONAL FORESTAL

CORPORACION NACIONAL FORESTAL (01)

Partida : 13

Capítulo : 05

Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		21.689.483
01		INGRESOS DE OPERACION		2.682.428
04		VENTA DE ACTIVOS		171.460
	41	Activos Físicos		171.460
06		TRANSFERENCIAS		540.179
	62	De Otros Organismos del Sector Público		540.179
	004	Corporación Nacional Forestal (Programa 02)		540.179
07		OTROS INGRESOS		886.660
	75	Donaciones		850.575
	001	Donacion Gobierno República Federal de Alemania		618.600
	002	Donacion Gobierno Paises Bajos		231.975
	79	Otros		36.085
09		APORTE FISCAL		17.388.119
	91	Libre		17.388.119
10		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		10.000
11		SALDO INICIAL DE CAJA		10.637
		GASTOS		21.689.483
21		GASTOS EN PERSONAL	02	11.344.469
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	5.691.609
24		PRESTACIONES PREVISIONALES		10
	30	Prestaciones Previsionales		10
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.807.808
	31	Transferencias al Sector Privado		315.335
	001	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles		54.090
	006	Otras Transferencias		7.624
	410	Programa FAO-PNUD y Proyecto JICA		163.800
	411	Jardín Botánico y Convenio Cuerpos de Bomberos		89.821
	33	Transferencias a Otras Entidades Públicas		1.641.898
	253	Policía Forestal		27.955
	254	Programa Control Planes de Manejo		517.400
	255	Programas Manejo y Diversificación Forestal		634.065
	256	Programa Control Quila y Quemaz		347.706
	370	Proyecto Bosque Modelo		114.772
	44	Convenios y Acuerdos Externos de Donaciones		850.575
	013	Conservación y Manejo Sustentable Bosque Nativo		618.600
	014	Conservación, Restauración y Desarrollo Archipiélago Juan Fernández		231.975
31		INVERSION REAL		1.835.587
	50	Requisitos de Inversión para Funcionamiento		113.410
	51	Vehículos		169.084
	52	Terrenos y Edificios		762.940
	54	Maquinarias y Equipos Directamente Productivos		309.300
	56	Inversión en Informática		309.300
	74	Inversiones no Regionalizables		171.553
60		OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		10.000

GLOSAS:

01 Dotación Máxima de Vehículos

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2002

MINISTERIO DE AGRICULTURA

CORPORACION NACIONAL FORESTAL

CORPORACION NACIONAL FORESTAL (01)

Partida : 13

Capítulo : 05

Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$

02 Incluye :

a) Dotación máxima de personal	1.610
No regirá la limitación establecida en el inciso segundo del artículo 9° de la Ley N° 18.834, respecto de los empleos a contrata incluidos en esta dotación.	
b) Horas extraordinarias año	
- Miles de \$	140.264
c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional	
- Miles de \$	370.145
d) Convenios con personas naturales	
- Miles de \$	70.987
e) Jornales transitorios	
- Miles de \$	1.233.117

03 Incluye :

Capacitación y perfeccionamiento, Ley 18.575	
- Miles de \$	24.500